

EMPSSAPAL S.A.

Estructura Tarifaria para el Servicio de Agua potable y Alcantarillado

Incremento tarifario por variación de IPM (3,98%)

(según Resolución N° 019-2008-SUNASS-CD)

Publicada el 7 de Mayo del 2008

A.- Servicio de Agua potable

1.- Localidad de Sicuani

Categoría	Rangos de Consumo m3/mes	Tarifas S/. / m3	Consumo Mínimo m3/mes	Asignación de Consumo m3/mes
Social	0 a más	0,5586	7	18
Doméstica	0 -15	0,5586	6	15
	16 a más	0,8090		
Comercial	0 a 24	0,8090	9	24
	25 a más	1,1557		
Industrial	0 a 60	1,1557	24	60
	61 a más	2,0802		
Estatad	0 a 20	0,8090	8	20
	21 a más	1,1557		

2.- Localidad de Santo Tomás

Categoría	Rangos de Consumo m3/mes	Tarifas S/. / m3	Consumo Mínimo m3/mes	Asignación de Consumo m3/mes
Social	0 -10	0,2695	8	10
	11 a más	0,3773		
Doméstica	0 -15	0,2894	12	15
	16 a más	0,4097		
Comercial	0 - 20	0,4852	16	20
	21 a más	0,6900		
Estatad	0 - 20	0,2910	16	20
	21 a más	0,4097		

B.- Cargo por el Servicio de Alcantarillado

Equivale al 40% del importe a facturar por el Servicio de agua potable. Aplicable a todas las localidades.